



## **CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR COMANDANCIA**

**Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 30 de agosto de 2021.**

Señor Capitán:

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

### **ORDEN DEL DIA N°71-2021**

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 4 del Reglamento General del Cuerpo y de acuerdo a lo acordado en el Honorable Directorio del Mes de Enero del año 2015 que tiene relación a la nomenclatura de las Unidades de Rescate, dispongo lo siguiente:

Por mejoras en el Servicio, modifíquese la nomenclatura del Material Mayor correspondiente a la Cuarta Compañía denominado actualmente como R-4, el que quedara a contar de la fecha de la presente Orden del Día como RB-4.

El Carro RB-4, se utilizara como unidad de agua en las siguientes ocasiones:

- 1.- Cuando la pieza de material mayor B-4 se encuentre fuera de Servicio por problemas mecánicos.
- 2.- Cuando el servicio requiera despachar una unidad de agua y el resto del material mayor del Cuerpo se encuentre realizando trabajos de atención de emergencias, siempre que esté disponible.
- 3.- A contar de esta Fecha la Compañía deberá cambiar la gráfica del carro de R-4 a RB-4.
- 4.- El material mayor RB-4 deberá contar con el siguiente material menor como mínimo para el trabajo como unidad de agua:
  - 08 Mangueras unidas de ataque rápido de 52 m.m. o 45 m.m., divididas en 2 juegos de intervención rápida (camas).
  - 05 Mangueras de 72 m.m. o 75 m.m. para el trabajo de alimentación.
  - Material de Entrada Forzada.
  - 02 Pitones de 52 m.m.
  - Equipos autónomos suficientes para la atención de emergencias.

Tómese Razón y Cúmplase, Comuníquese a los Señores Miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en [www.cbms.cl](http://www.cbms.cl), listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



  
**PEDRO FLORES MENDOZA  
COMANDANTE  
CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR**